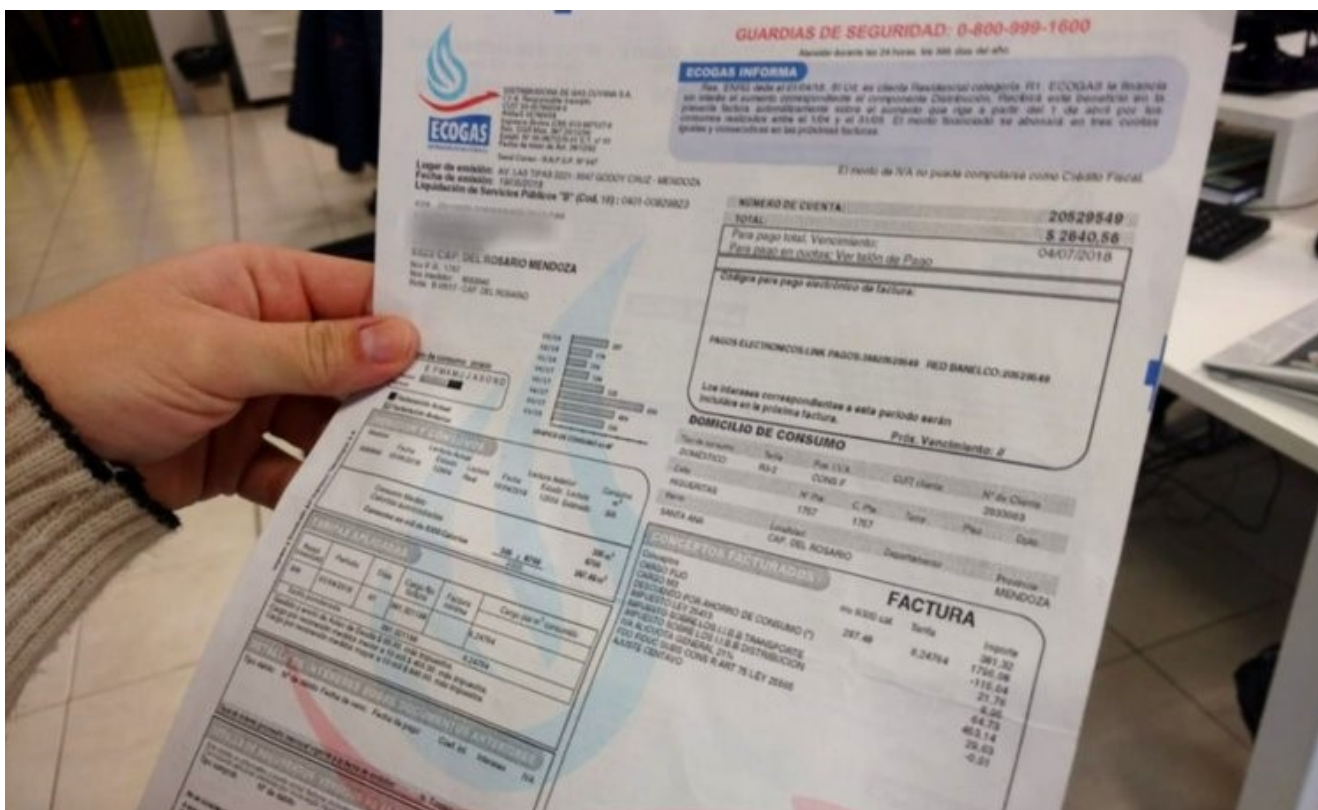


Peligra la “zona fría” y los subsidios de gas para más de 38 mil hogares sanrafaelinos

30/06/2025



El Gobierno nacional evalúa derogar por decreto de necesidad y urgencia (DNU) la ampliación del Régimen de Zona Fría, sancionada en 2021 mediante la Ley 27.637, lo que implicaría el fin del subsidio al gas natural para más de tres millones de usuarios en todo el país.

En San Rafael, la decisión de la «motosierra» de Javier Milei y el gobierno nacional afectaría directamente a 38.638 beneficiarios, a los que habría que sumarles además otros 10.833 de General Alvear. En total en Mendoza son más de 419.900 los beneficiarios

Luego de muchos años de “pelea” por las bajísimas temperaturas que se registran en San Rafael, se logró sumar al departamento en 2021.



Según un documento oficial del Ministerio de Economía, publicado por el sitio especializado EconoJournal, la derogación del régimen permitiría un ahorro fiscal de unos USD 300 millones anuales.

Para evitar el paso por el Congreso, la Casa Rosada baraja la posibilidad de avanzar con un DNU después de las elecciones legislativas de octubre.

La Ley 27.637 amplió en 2021 el universo de beneficiarios de 850.000 a más de 4,3 millones de usuarios residenciales, incluyendo zonas como el interior bonaerense, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Salta.



Esta ampliación otorgó descuentos del 30% y 50% en la tarifa del gas. El Gobierno actual considera esa medida una “distorsión” del esquema original creado en 2002, que solo contemplaba a regiones de clima extremadamente frío como la Patagonia, la Puna y Malargüe, donde hay 6879 beneficiarios.

BENEFICIARIOS EN MENDOZA

A nivel provincial donde más se sentirá la quita es Guaymallén con 74.729 usuarios. Godoy Cruz le sigue con 59.693, Capital con 48.360 y Las Heras con 43.326.

Luego se ubica San Rafael en 5to lugar por encima de Maipú (38.431) y Luján (35.105).

PRIMEROS REPUDIOS

En San Rafael ya ingresó una nota en el HCD que repudia la decisión y advierte que esto “implicaría aumentos abruptos en facturas de los hogares, muchos de ellos muy vulnerables y que quedarían expuestos al frío sin alternativas accesibles”.

Otro punto plantea que el subsidio cumple una función estratégica en zonas alejadas ya que “ayuda a evitar el despoblamiento y protege a las economías regionales”.